ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA
ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US$ - Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ACEVEDO & ASOCIADOS
AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

28 de marzo del 2014

A los Accionistas de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la *Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.* Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los estados de resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

Asuntos de Énfasis

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, la compañía por requerimiento del Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías del Ecuador, presenta los Estados Financieros adjuntos separados y no consolidados con los estados financieros de las compañías Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda., PBP Representaciones Cía. Ltda., Escrowadm S.A., compañías en donde posee participación del 99.9%.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

GINDER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
N° 21402

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Caja-Bancos	4	8.312	80.103
Cuenta por cobrar:			
Accionistas y subsidiarias	5	217.000	217.000
Cuentas por cobrar comerciales	6	90.000	160.000
Activos por impuestos corrientes		250	-
Cuentas por cobrar		307.250	377.000
Total activo corriente		315.562	457.103
Inversiones en acciones	7	729.958	729.958
Total activos		1.045.520	1.187.061
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar:			
Accionistas y subsidiarias	5	213.648	337.731
Pasivos por impuestos corrientes		916	8.726
Total pasivo		214.564	346.457
Patrimonio			
Capital	9	2.000	2.000
Reserva legal	10	1.000	1.000
Resultados acumulados		827.956	837.604
Total patrimonio - estado adjunto		830.956	840.604
Total pasivos y patrimonio		1.045.520	1.187.061

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013	2012
Ingresos:			
Honorarios por asesoría		36.000	36.000
Dividendos recibidos		1.899.981	1.199.988
Total ingresos		1.935.981	1.235.988
Gastos administrativos		(20.340)	(21.695)
Utilidad operacional		1.915.641	1.214.293
Otros ingresos y egresos:			
Gastos bancarios		(155)	(102)
Gasto intereses implícitos		(17.950)	(41.993)
Utilidad en venta de inversiones en acciones		-	88.230
Ingresos por condonación de deuda		-	91.334
Pérdida en valor patrimonial proporcional		-	(16.717)
Otros, neto		(201)	(233)
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.897.335	1.334.812
Impuesto a la renta	8	(6.983)	(24.220)
Resultado integral del ejercicio		1.890.352	1.310.592
Acciones comunes ordinarias			
Ganancia por acción (US$)		9,45	6,55
Número de acciones		200.000	200.000

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

			Resultados Acumulados		
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Adopción NIIF primera vez	Total
Saldo al 1 de enero 2012	2.000	1.000	2.159.225	(1.427.213)	735.012
Dividendos pagados	-	-	(1.205.000)	-	(1.205.000)
Resultados integral del ejercicio	-	-	1.310.592	-	1.310.592
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.000	1.000	2.264.817	(1.427.213)	840.604
Dividendos pagados	-	-	(1.900.000)	-	(1.900.000)
Resultados integral del ejercicio	-	-	1.890.352	-	1.890.352
Saldo al 31 de diciembre del 2013	2.000	1.000	2.255.169	(1.427.213)	830.956

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2013	2012
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Resultado Integral del Ejercicio	1.890.352	1.310.592
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Ajustes originados en valoración de inversiones al valor patrimonial proporcional	-	16.717
Disminución (Incremento) de cuentas por cobrar	69.750	(159.592)
(Disminución) de cuentas por pagar	(131.893)	(104.606)
Total de ajustes al resultado integral	(62.143)	(247.481)
Efectivo neto provisto por actividades	1.828.209	1.063.111
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Venta de acciones	-	181.543
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	-	181.543
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(1.900.000)	(1.205.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1.900.000)	(1.205.000)
(Disminución) Incremento neto del efectivo	(71.791)	39.654
Efectivo al inicio del año	80.103	40.449
Efectivo al final del año	8.312	80.103

Las notas adjuntas de la 1 a la 14 forman parte integral de los estados financieros.

ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2003 bajo la denominación de PBP Unidad Tributaria S.A., en el año 2009 cambia su denominación a Asesoría Legal Corporativa Asesorialecorp S.A., cuyo objeto social es la prestación de servicios legales, entendiéndose por ellos los servicios de asesoría societaria, laboral, tributaria, fiduciaria, petrolera y otras sin limitación alguna.

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, entre ellos la compra y la venta de acciones y participaciones tanto de compañías nacionales como extranjeras.

Al 31 de diciembre del 2013 Asesorialecorp S.A. mantiene una participación del 99.9% en las compañías Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda., Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda., PBP Representaciones Cía. Ltda.y Escrowadm S.A.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
  La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

- **Impuestos:**
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 Estados Financieros separados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

b. *Efectivo y equivalente de efectivo*

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Inversiones en acciones

Las inversiones en compañías, se registra al menor valor entre el costo de adquisición y su valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 7).

Los dividendos recibidos se registran como ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

e. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La carga para el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente, del 22% y 23%, para los años 2013 y 2012, respectivamente sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados.

Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias, declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta; en los años 2013 y 2012 el impuesto a la renta causado sobre el resultado gravable es inferior al anticipo mínimo (impuesto mínimo) declarado por lo cual, la compañía está obligada a establecer el valor del anticipo declarado como impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

f. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios de asesoría son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento de la prestación del servicio.

g. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas, Interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en estos estados financieros

La Administración estima que la aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21 "Gravámenes"- Está en interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes"	Periodos anuales iniciados o después del 1 de enero del 2014.
NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"- alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	Periodos anuales iniciados a partir del 1 de enero del 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
NIIF 3. Combinación de negocios	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.
NIC 40 "Propiedades de inversión"	Aplicable a partir del 1 de julio del 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde:

	2013 US$	2012 US$
Bancos	8.312	80.103

NOTA 5 - SALDOS CON ACCIONISTAS Y SUBSIDIARIAS

El siguiente es un detalle de los saldos por cobrar y/o pagar con accionistas y subsidiarias al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

	2013 US$		2012 US$
Cuentas por Cobrar			
Accionistas			
Javier Robalino	-		5.839
Diego Pérez	25.997		5.143
Francisco Pérez	14.192		5.468
Rodrigo Salazar	11.501		11.653
Raúl de la Torre	11.718		12.152
José Rumazo	-		12.175
Jaime Zaldumbide	16.253		15.494
Jorge Cevallos	17.165		16.905
Sebastián Pérez	17.121		18.379
José Pérez	-		16.535
Pablo Ortiz	16.535		16.036
Sandra Reed	20.615		24.889
Francisco Roldán	30.619		24.325
Rodrigo Jijón	35.284		32.007
	217.000	(1)	217.000

NOTA 5 - SALDOS CON ACCIONISTAS Y SUBSIDIARIAS (Continuación)

	2013 US$		2012 US$
Cuentas por Pagar			
Subsidiaria			
Pérez Bustamante y Pérez Abogados Cia. Ltda.	82.714		77.486
Fabián Ponce & Asociados Cia. Ltda.	127.514		116.824
Fidser S.A.	3.420		143.421
	213.648	(2)	337.731

(1) Corresponde al resultado de la nueva estructura societaria que se realizó en el año 2009, estos valores serán recuperados durante el año 2014.

(2) Corresponde al producto de la cesión de la participación que tenían en Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cia. Ltda.; sobre los cuales se ha reconocido intereses implícitos por US$ 17.950 (US$ 41.993 año 2012)

NOTA 6- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013, se presenta un saldo por cobrar de US$ 90.000 (US$ 160.000 durante el año 2012) a Carmigniani Pérez Abogados Cía. Ltda., producto de la venta del 99,9% de las acciones en la compañía Primepeople S.A., en el año 2012, en el año 2013 se realizó pagos por US$ 70.000, el saldo pendiente será recuperado durante el año 2014.

NOTA 7- INVERSIONES EN ACCIONES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre del 2013:

			2013	
	Porcentaje de Participación %	Valor Nominal US$	Valor Patrimonial proporcional (1) US$	Valor en libros US$
Pérez Bustamante y Ponce Cia. Ltda.	99,99	103.990	2.582.951	646.355
Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda.	99,99	8.639	87.020	81.803
PBP Representaciones Cía. Ltda.	99,75	399	983	1.001
Escrowadm S.A.	99,875	799	798	799
Total de inversiones			2.671.752	729.957

(1) Los valores patrimoniales fueron determinados en base a los estados financieros en cada una de las compañías.

Las subsidiarias antes indicadas tienen relación a través de accionistas y administración común. A este grupo económico pertenecen las compañías: Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda, su objeto principal es el de prestar servicios de representación, de consultoría y de asesoramiento, especialmente aquellos que son propios del ejercicio de la profesión de la abogacía.

NOTA 7- INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Pérez Bustamante y Pérez Cía. Ltda, presta servicios de representación, de consulta y asesoramiento, especialmente en temas propios del ejercicio de la profesión de la abogacía. PBP Representaciones Cía. Ltda, presta servicios de asesoramiento empresarial. Escrowadm S.A. desarrolla actividades de asesoramiento jurídico.

El resumen de los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre del 2013, se muestra a continuación:

	Pérez Bustamante y Ponce Cía. Ltda.	Pérez Bustamante y Pérez Cia. Ltda.	PBP Representaciones Cía. Ltda.	Escrowadm S.A.
Total activos	4.514.734	87.029	985	799
Total pasivos	(1.931.525)	-	-	-
Patrimonio de socios/ accionistas	2.583.209	87.029	985	799
Ingresos	11.444.233	8.535	19	-
Costos y Gastos	(8.546.915)	(3.309)	-	-
Resultados Integral del ejercicio	2.897.318	5.226	19	-

NOTA 8- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes al impuesto a la renta por los años 2013 y 2012:

Descripción	2013 US$		2012 US$
Resultado del ejercicio	1.897.335		1.334.812
Mas- Gastos no deducibles:			
Interés implícito	17.950		41.993
Ajuste a valor patrimonial	-		16.717
Menos – Ingresos exentos:			
Dividendos recibidos	(1.899.981)		(1.199.988)
Utilidad en venta de acciones	-		(88.230)
Base para impuesto a la renta	15.304		105.304
22% (23% año 2012) Impuesto a la renta	3.367		24.220
Anticipo Calculado – Pago definitivo	6.983	(a)	-

(a) De acuerdo al Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2012 por un valor de US$ 6.983 se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2013.

NOTA 9- CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2013, está representado por 200.000 acciones de valor nominal de US$ 0,01 cada una.

La utilidad neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

NOTA 10- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieros "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2013 de US$ 1.427.213.

NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

   El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

   a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

   b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

   Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadlas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye El incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.

NOTA 13 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS.

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2013, han sido reclasificadas, para su prestación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	31 de diciembre del 2013			
	Según Registros Contables	Según Estados Financieros	Diferencia	
Activos por impuestos corriente	1.116	250	866	1)
Pasivos por impuestos corrientes	1.782	916	(866)	1)
Cuentas por Cobrar	249.874	217.000	32.874	2)
Cuentas por Pagar	246.522	213.648	(32.874)	2)

(1) Corresponde a la reclasificación del impuesto al valor agregado por cobrar con el impuesto al valor agregado por pagar por US$ 866

(2) Corresponde a la reclasificación de cuentas por cobrar y pagar a Fidser S.A., por US$ 32.874.

NOTA 14- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 28 del 2014 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.